



PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCIÓN TRAS LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS RECIENTES ENTRE COOPERATIVAS PESQUERAS Y LA POSIBLE PARTICIPACIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA A CARGO DE LA DIPUTADA MARÍA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE ENCUENTRO SOCIAL

Quien suscribe, María del Carmen Cabrera Lagunas, diputada integrante de la LXIV Legislatura por el Grupo Parlamentario de Encuentro Social, con fundamento en lo establecido en la fracción III del artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en los artículos 58 y 59 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente Proposición con Punto de Acuerdo, al tenor de las siguientes:

CONSIDERACIONES

El gobierno del Estado de Baja California se encuentra nuevamente en el centro del debate por la falta de atención y de solución a conflictos que ponen en riesgo la gobernabilidad en el Estado aunado al distanciamiento con las clases populares que confiaron en las urnas y se pronunciaron por un gobierno honesto, transparente y comprometido con las causas populares.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCIÓN DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



Desde el inicio de su mandato, el gobernador ha asumido una postura insultante para la democracia y para el anhelo de la sociedad de contar con un gobierno diferente en el que se termine con la histórica corrupción que empaña el ejercicio del poder y donde imperan los intereses de distintos grupos que basan su poderío político y económico en el influyentismo y el abuso de poder.

Uno de los principales problemas a los que se enfrenta la entidad es la inseguridad que se detonó en las últimas administraciones del PRI y que ha tenido un crecimiento exponencial en todas las administraciones encabezadas por el Partido Acción Nacional. Tan sólo en 2019 el Estado se colocó como una de las entidades más inseguras del país ocupando el nada deseable quinto lugar en nivel de inseguridad sólo superado por el Estado de México, la CDMX, Jalisco y Guanajuato. Para nadie es un secreto que los niveles de violencia en el Estado frotenrizo están ligados principalmente a las actividades relacionadas con el narcotráfico donde los homicidios alcanzaron según cifras oficiales un total de tres mil cincuenta y nueve homicidios.

Es claro que la estrategia en materia de seguridad de las administraciones del PAN resultaron un fracaso rotundo en el Estado, sin embargo, en la gestión del actual gobernador, el panorama no es nada alentador pues en lo que va de su administración, ha crecido la tasa de homicidios de manera alarmante.

Una de las principales preocupaciones de la sociedad baja californiana es que en la administración del Gobernador Jaime Bonilla, se ha colocado en puestos clave a funcionarios que han sido duramente cuestionados por sus posibles nexos con grupos delictivos de la zona y que mantienen la red de

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCIÓN DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



privilegios, corrupción y porteción a grupos de la delincuencia organizada que generan zozobra y miedo en los habitantes del Estado.

Entre todos los conflictos que ahora se presentan en Baja California, se suman las recientes agresiones y enfrentamientos entre cooperativas pesqueras, suscitados desde hace varios meses y que han desencadenado una serie de disputas entre pescadores que legalmente ejercen su actividad en campos pesqueros y otros aglutinados en ciertos grupos de choque que, de manera ilegal, pretenden apoderarse las zonas sin contar con las autorizaciones correspondientes emitidas por la CONAPESCA quien es la dependencia encargada de otorgar las concesiones para la pesca legal de varias especies, entre las que destaca la langosta, cuya importancia gastronómica representa una fuente de sustento para cientos de pescadores de la zona.

La explotación de éste recurso natural se ha visto afectado por la depredación de varios grupos que de manera ilegal buscan explotarla para la comercialización principalmente ilegal, lo que ha dado paso a un conflicto donde los principales afectados han sido las comunidades pesqueras.

Hace más de cuatro meses, la que suscribe solicitó la intervención del Secretario de Seguridad Ciudadana, Dr. Francisco Alfonso Durazo Montaña y la del gobernador del Estado, tras las agresiones, extorsiones y amenazas de muerte de un grupo auto proclamado como parte de "la mafia" que desplazó de manera violenta a legítimos pescadores de la Coalición de Organizaciones Democráticas, Urbanas y Campesinas (CODUC). Este grupo manifiesta pertenecer a una empresa de seguridad privada denominada "crecimiento Jalisco" y estar bajo las odenes de la Sociedad Cooperativa Ensenada, quiénes haciendo uso de violencia ingresaron al campo pesquero de San Carlos donde se encuentra la empresa Kachigi S.P.R. de R.I. así

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCIÓN DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



como al Campo Nuevo donde se halla la Mortera de Leyva, destruyendo equipos, materiales, mobiliario y cámaras de seguridad.

Lo inaudito de este caso es que la supuesta empresa de seguridad privada condicione a los trabajadores a adherirse mediante un contrato a la Sociedad Cooperativa Ensenada para poder realizar sus actividades, manifestando contar con el respaldo del gobierno del Estado, de la fiscalía y de la policía municipal y estatal.

No obstante la petición realizada ante el Secretario de Seguridad Ciudadana y al gobernador Jaime Bonilla de garantizar la seguridad de los pescadores, el pasado 5 de agosto, arribaron al campo pesquero ubicado en Punta San Carlos, Delegación de El Rosario Baja California, personas fuertemente armadas quienes realizaron detonaciones reclamando el campo pesquero como propiedad de la cooperativa Ensenada. Todo esto ha sido formalmente denunciado ante las instancias correspondientes además de que han circulado videos en los que se demuestra la accion de este grupo armado y del riesgo que corrieron mujeres y niños que se encontraban en el lugar.

Ante estos hechos, es inconcebible que, ante las amenazas y actos violentos en contra de los pescadores, **el gobierno del Estado de Baja California actue de manera facciosa beneficiando a grupos que deben ser investigados por el uso de armas de fuego de distintos calibres, algunas de ellas presumiblemente de alto poder y de uso exclusivo del ejército. Es condenable que una empresa de seguridad privada utilice este tipo de armamento para amedrentar y disparar en un campo pesquero en el que se encuentran decenas de mujeres y niños.** Es de extrañarse esa actitud del gobierno frente a los hechos, sobre todo porque la cooperativa Ensenada estuvo ligada a las administraciones

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARIA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCION DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



panistas, actuó siempre bajo su amparo y ahora hacen gala de los recursos y diversos apoyos que dicen haber entregado a la campaña del actual gobernador, lo que les hace actuar de manera impune violentando el Estado de Derecho.

Es claro que los actos de violencia pretenden generar un ambiente de miedo entre la comunidad pesquera y obligarlos a desplazarse de su zona de trabajo a pesar de contar con los permisos otorgados por la CONAPESCA, por esa razón y, **ante estos hechos, solicito del gobierno del Estado sea congruente con las políticas del Gobierno Federal y atienda de inmediato este conflicto conforme a derecho corresponda y no bajo la consigna de "pagar" favores de campaña beneficiando a quiénes sostienen estar bajo su amparo.** De lo contrario aumentarán los enfrentamientos entre las cooperativas lo que abre paso a la posibilidad de que se cumplan las amenazas de muerte. En mi carácter de Diputada Federal, exhorto al gobierno del Estado para que realice las gestiones necesarias para instaurar una mesa de diálogo entre las partes involucradas y las dependencias ligadas al sector como la CONAPESCA para que se evite a toda costa elevar el nivel de conflicto y se lleguen a lamentar la pérdida de vidas humanas. Un gobierno emanado de la 4T está obligado a garantizar la gobernabilidad y la estabilidad social de la región.

Compañeras y compañeros legisladores:

Como pueden constatar esta situación es alarmante para todos, es sumamente grave la violencia que prevalece y que se haya amenazado de muerte a los pescadores si daban aviso a las autoridades, como suele ser una práctica común en este tipo de



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

María del Carmen Cabrera Lagunas

DIPUTADA FEDERAL

LXIV Legislatura de la Paridad de Género

extorsiones, pero más preocupante aún es el hecho de que las autoridades del Estado protejan a grupos delictivos que NO CUENTAN CON AUTORIZACIÓN ALGUNA PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD PESQUERA.

Por lo anteriormente expuesto, someto a la consideración del Pleno de esta Soberanía, la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, a la Secretaria de Seguridad Ciudadana, Secretaria de Marina, Comisión Nacional de Pesca y al Gobierno del Estado de Baja California a tomar medidas inmediatas de seguridad y de solución derivado de los conflictos y enfrentamientos acontecidos en los últimos meses entre cooperativas pesqueras ante las amenazas de grupos autodefinidos como parte de la delincuencia organizada en el Estado de Baja California.

Dado en el Senado de la República, sede de la Comisión Permanente a 10 de Agosto de 2020

S U S C R I B E

DIPUTADA

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARÍAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARÍA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCIÓN DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA

María del Carmen Cabrera Lagunas

DIPUTADA FEDERAL

LXIV Legislatura de la Paridad de Género

MARIA DEL CARMEN CABRERA LAGUNAS

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA A LAS SECRETARIAS DE SEGURIDAD CIUDADANA, SECRETARIA DE MARINA, CONAPESCA Y AL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA PARA TOMAR MEDIDAS INMEDIATAS DE SEGURIDAD Y DE SOLUCION DERIVADO DE LOS CONFLICTOS Y ENFRENTAMIENTOS CON LAS COOPERATIVAS ANTE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA